

07/01/2015

En prisión preventiva los cuatro imputados por Robo del Siglo

En prisión preventiva quedaron los cuatro imputados formalizados por su presunta responsabilidad en el denominado “Robo del Siglo”, ocurrido la madrugada del 12 de agosto, cuando la banda que integraban asaltó un camión de valores en la losa del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Pudahuel.

Los fiscales Emiliano Arias y Eduardo Baeza, encabezaron la formalización en contra de A.N.R., C.N.R., M.M.F. y R.Q.H.

quienes enfrentan cargos por robo con intimidación, y en el caso de A.N.R., además por porte ilegal de armas.

Una vez que el tribunal decretó legales las detenciones de los sujetos, la Fiscalía Occidente procedió a la formalización y exposición de los antecedentes para fundar la solicitud de prisión preventiva.

Los antisociales una vez perpetrado el robo, huyeron con una suma estimada en seis mil millones de pesos. Y según se indicó, al momento de su detención A.N.R. tenía en su poder 60 millones en efectivo.

El 30 de octubre la Fiscalía Regional designó un equipo de fiscales con dedicación preferente a los delitos relacionados con robos a camiones de transporte de valores, con el propósito de coordinar el trabajo investigativo tendiente a aclarar los casos.

